

FE DE ERRATAS

“COMBOS PROMOCIONALES

TV DIGITAL PLUS (BÁSICO) + INTERNET DE FIBRA ÓPTICA”

Por medio de la presente comunicación informamos la modificación de la cláusula VIGENCIA del Reglamento “COMBOS PROMOCIONALES TV DIGITAL PLUS (BÁSICO) + INTERNET DE FIBRA ÓPTICA”, la cual a partir del 15 de abril del 2025 se leerá de la siguiente forma:

Los Participantes que cumplan con los requisitos de la presente Promoción descritos en el siguiente apartado obtendrán el siguiente Beneficio:

Velocidad promocional de 600MB:

Paquetes	Precio regular		Precio promocional	
	Con IVA	Con impuesto 911 y Cruz Roja	Con IVA	Con impuesto 911 y Cruz Roja
TV Digital Plus (Básico) + Internet de Fibra Óptica 600MB	48.900	49.260	45.000	45.329
TV con T Play + Internet de Fibra Óptica 600MB	50.900	51.260	47.935	48.272
TV con T Play Pro + Internet de Fibra Óptica 600MB	51.900	52.239	49.020	49.359

*La Promoción sólo aplica para la tecnología Fibra Óptica.

***El precio promocional es aplicable únicamente en la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta mensualidad de pago de los servicios contratados. De manera tal que durante las seis primeras mensualidades no pagará el precio regular.**

Posterior a la sexta mensualidad e iniciando la séptima mensualidad se retomará de forma automática la facturación regular que incluirá el precio regular del/los servicio(s) contratado(s).

Dicha modificación se realiza por decisiones comerciales.

